



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave DT-
SDUOySPMyMA- DBB-02

Revision 2

Página 1 de 84

Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Bosques y Barrancas

Cuernavaca, Mor. 02 de Marzo del 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-02

Revisión: 2

Página 2 de 84

CONTENIDO:

	Página
I. HOJA DE AUTORIZACIÓN	3
II. INTRODUCCIÓN	4
III. OBJETIVO	5
IV. MARCO JURÍDICO	6
V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	8
VI. ORGANIGRAMA	9
VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA	10
VIII. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS	12
IX. POLÍTICAS	67
X. PROCEDIMIENTOS	68
a) Solicitud de platicas y/o talleres de concientización ambiental	68 73
b) Solicitud de limpieza de barrancas	78
c) Solicitud de proyectos de bosques	82
XI. DIRECTORIO	82
XII. HOJA DE PARTICIPACIÓN	83
XIII. REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN	84



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-02

Revisión: 2

Página 3 de 84

I. HOJA DE AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el Art. 125 fracciones II y XXI, Art. 139 y 140 fracción IV del Reglamento del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca, se expide el presente Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Bosques y Barrancas, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.

AUTORIZÓ

Rafael Eduardo Rubio Quintero

Secretario de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente.

REVISÓ

Adán Jasso Moreno

Subsecretario de Ordenamiento Territorial

APROBÓ

Jorge Arturo Olvera Brito
Oficial Mayor

ELABORÓ

Isaac Medardo Herrera Avilés
Director de Bosques y Barrancas

Fecha de Autorización	V. B.	VERSIÓN	No. de paginas
02 Marzo 2012	Director de Recursos Humanos	(año)	84
	Iván Elías Iragorri Martínez	2012	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-02

Revisión: 2

Página 4 de 84

II. INTRODUCCIÓN

Este manual tiene la finalidad de ser una herramienta básica que nos muestra la estructura orgánica y funciones que realiza el personal adscrito a la Dirección de Bosques y Barrancas, muestra las políticas y los procedimientos que se llevan a cabo; estableciendo los lineamientos encaminados a la mejora continua de esta Dirección, así mismo nos sirve como material de inducción al personal de nuevo ingreso que no conoce las funciones y actividades de esta Dependencia.

Para la Dirección de Bosques y Barrancas es de vital importancia el cuidar y mantener el entorno físico compuesto por los recursos naturales existentes, mediante la concientización ambiental y mantenimiento de las barrancas.

La Dirección de Bosques y Barrancas considera indispensable la existencia de este documento informativo en el cual se den a conocer las funciones que pueden desempeñarse dentro de ella.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-02

Revisión: 2

Página 5 de 84

III. OBJETIVO

Generar estrategias en coordinación con instancias federales y estatales para preservar los recursos naturales, en un contexto de desarrollo sustentable fomentando el respeto y la conciencia ambiental en la ciudadanía, permitiendo con ello elevar la calidad de vida de nuestro Municipio.

Mejorar las condiciones ambientales de las barrancas realizando inspecciones y saneamiento de las mismas para impulsar una cultura de protección al ambiente y recursos naturales existentes dentro del municipio de Cuernavaca, implementando un programa permanente de limpieza de barrancas en los puntos solicitados por la ciudadanía.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-02

Revisión: 2

Página 6 de 84

IV. MARCO JURÍDICO

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
3. Ley de Aguas Nacionales.
4. Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en el Estado de Morelos.
5. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
6. Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.
7. Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Morelos.
8. Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
9. Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos del Estado de Morelos.
10. Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de Los Residuos.
11. Ley de entrega recepción de la administración pública del Estado y Municipios de Morelos.
15. Ley de Presupuestos, contabilidad y gasto público del Estado de Morelos
16. Reglamento de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los residuos.
17. Reglamento de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca.
18. Reglamento de Salud Municipal para el Municipio de Cuernavaca, Mor.
19. Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Cuernavaca.
20. Reglamento de Aseo Urbano del Municipio de Cuernavaca.
21. Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca.
22. Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental
23. Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-02

Revisión: 2

Página 7 de 84

24. Programa Operativo Anual 2012 (POA)
25. Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca Morelos.
26. Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Bosques de Barrancas 2012.
27. Demás leyes, Reglamentos, Circulares, Decretos y otras disposiciones de carácter administrativo y de observación general.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-02

Revisión: 2

Página 8 de 84

V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Contribuir a la prevención y restauración del equilibrio ecológico y protección del entorno ambiental de las barrancas y cauces naturales del municipio mediante su limpieza, convocando la participación social, conformando un municipio cuyo desarrollo sustentable se de en el marco de la educación y la planeación ambiental.

VISIÓN

Ser una dependencia que garantice mediante la educación, la planeación ambiental, así como las acciones de limpieza y mantenimiento de las barrancas, buscando el cumplimiento de la normatividad, el desarrollo sustentable de nuestro municipio, garantizando un ambiente sano a la comunidad.

VALORES

Solidaridad

Humanismo Político

Respeto a la Dignidad de las Personas y los Animales

Espíritu de Servicio

Autoridad

Democracia Participativa

Bien Común

Compromiso social



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

CUERNAVACA
Ayuntamiento
2008 - 2012

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS

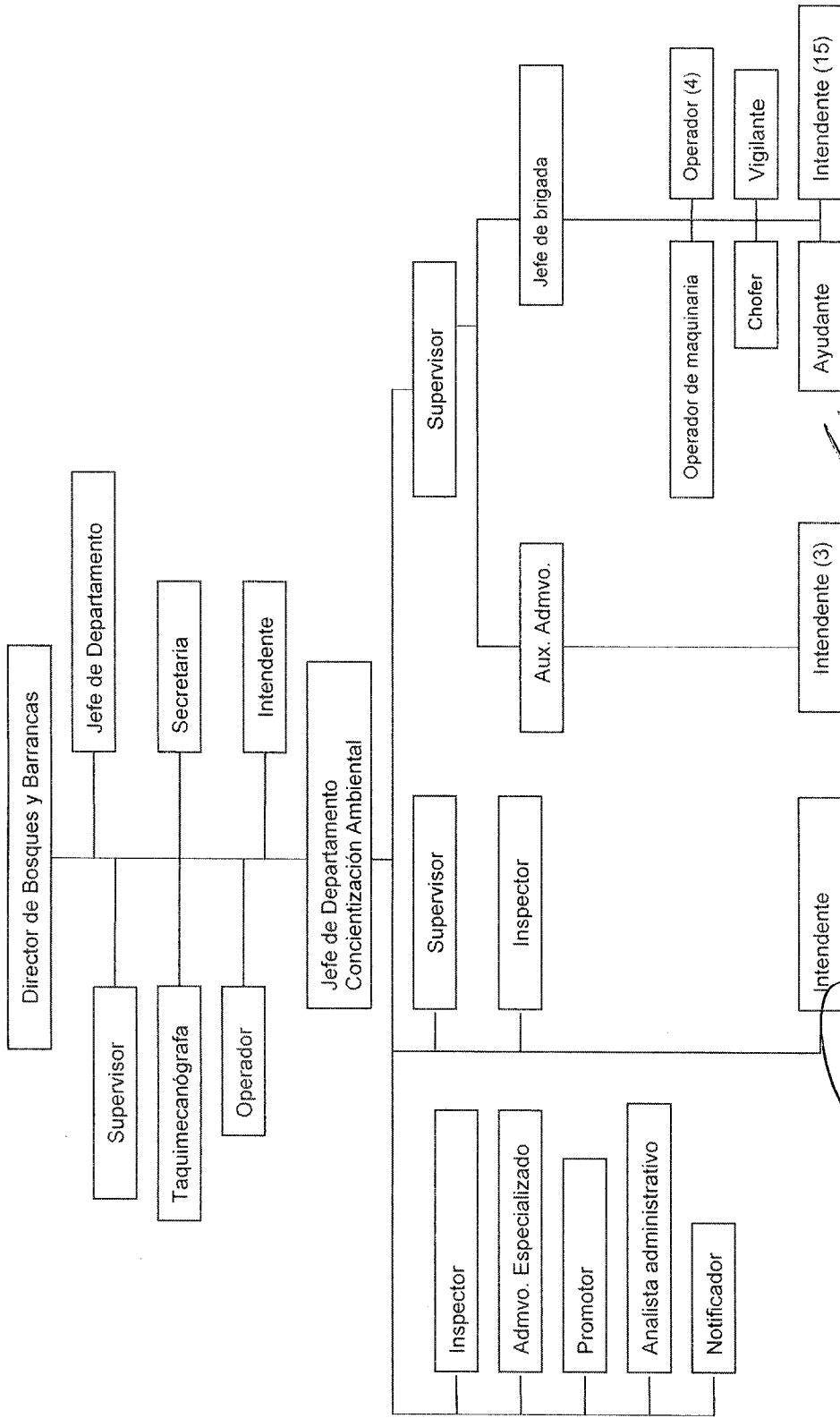
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA- DBB-02

Revisión: 2

Página 9 de 84

VI.-ORGANIGRAMA



ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ISAAC MEDARDO HERRERA AVILES
DIR. BOSQUES Y BARRANCAS

ADÁN JASSO MORENO
SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

RAFAEL E. RUBIO QUINTERO
SRIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Y MED. AMB.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: MARZO 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-
02

Revisión: 2

Página 10 de 84

VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Categoría Plaza	Puesto	Nombre	Subtotal	Total
CF02002	Dirección de Bosques y Barrancas	Isaac Medardo Herrera Avilés	1	
CF03002	Jefe de Departamento	Vacante	1	
T04005	Supervisor	Frías Soberanes Asael	1	
A03005	Secretaria	Vera Rosas Juana	1	
A03005	Taquimecanógrafa	Vacante	1	
S06005	Operador	Juárez Suárez Leopoldo	1	
S05002	Intendente	Sotelo Cambray Sonia	1	7
CF03002	Jefe de Departamento	León Gómez María Eugenia Esperanza	1	
T01010	Inspector	Gabriel Ortiz Trujillo	1	
A01005	Administrativo especializado	Guzmán Romero Juan Antonio	1	
T01010	Promotor	Vacante	1	
A01007	Analista administrativo	Álvarez Villalobos Jesús Antonio	1	
T04006	Notificador	José Eduardo Villanueva Vargas	1	
T04005	Supervisor	Mora Najera Rocío	1	
T01010	Inspector	Morales Marín Gregoria Begonia	1	
S05002	Intendente	García Cervantes Alma Rocío	1	
T04005	Supervisor	Jorge Castañeda Pérez	1	
A01007	Auxiliar Administrativo	Pérez Leonides Norberto	1	
S05002	Intendente	Cruz Díaz Adolfo	1	
S05002	Intendente	Mancera Domínguez Jesús	1	
S05002	Intendente	Salgado Escobar Mariano	1	
T01003	Jefe de Brigada	Cañas Gómez José Concepción	1	
S06005	Operador	Mondragón Ocampo Omar Heriberto	1	
S06005	Operador	Juárez Alquicira Jesús	1	
S06005	Operador	Bahena Ríos José Luis	1	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-
SDUOySPMyMA- DBB-
02

Revisión: 2

Página 11 de 84

Categoría Plaza	P u e s t o	Nombre	Subtotal	Total
S06005	Operador	Aguirre Jiménez Armando	1	
S07003	Vigilante	Eduardo Rojas Gaspar	1	
S05002	Ayudante	Sánchez Barrios Joaquín Roque	1	
S01004	Ayudante	Hernández Villa Guillermo	1	
S05002	Intendente	Soriano Valdez Daniel	1	
S05002	Intendente	Domínguez Tolentino Francisco	1	
S05002	Intendente	Camacho Alonso Emmanuel	1	
S05002	Intendente	Díaz Irineo Juan Antonio	1	
S05002	Intendente	Bernal Guadarrama Alejandro	1	
S05002	Intendente	Hernández Gutiérrez Jorge	1	
S05002	Intendente	Tejeda Vargas Ángel	1	
S05002	Chofer	Vacante	1	
T01009	Operador de maquinaria Pesada	Vacante	1	
S05002	Intendente	Vacante	1	
S05002	Intendente	Vacante	1	
S05002	Intendente	Vacante	1	
S05002	Intendente	Vacante	1	
S05002	Intendente	Vacante	1	
S05002	Intendente	Vacante	1	
S05002	Intendente	Vacante	1	
S05002	Intendente	Vacante	1	
S01004	Ayudante	Vacante	1	
S01004	Ayudante	Vacante	1	
S01004	Ayudante	Vacante	1	
S01004	Ayudante	Vacante	1	
S01004	Ayudante	Vacante	1	44
				51



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 12 de 84

VIII. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Director de Bosques y Barrancas

JEFE INMEDIATO

Subsecretario de Ordenamiento
Territorial

PERSONAL A SU CARGO

Jefe de Departamento	Taquimecanógrafa
Supervisor	Operador
Secretaria	Intendente
Jefe de Departamento	

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Coordinar y vigilar la ejecución de las labores de limpieza de barrancas;
- II. Atender, coordinar y dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas respecto a la limpieza de las barrancas;
- III. Coordinar el Saneamiento y mantenimiento de barrancas, arroyos y causes naturales del Municipio;
- IV. Coordinar acciones para la forestación y reforestación de preferencia con especies nativas de la región;
- V. Dar mantenimiento en las barrancas ecoturísticas del municipio;
- VI. Coadyuvar en la integración y operación de proyectos ambientales para la solución de la problemática de las barrancas de Cuernavaca;
- VII. Coadyuvar con las autoridades competentes para la atención de contingencias ambientales en donde se vean involucradas las barrancas del Municipio de Cuernavaca;
- VIII. Coordinar con la ciudadanía acciones de saneamiento de barrancas;
- IX. Coordinar la realización de proyectos de rescate de barrancas;
- X. Realizar un inventario de descargas de aguas residuales y sus aforos a las barrancas de Cuernavaca;
- XI. Denunciar la comisión de infracciones ambientales en las barrancas de Cuernavaca y aportar los elementos para el procedimiento administrativo que derive de las infracciones respectivas;
- XII. Coadyuvar en la realización de recorridos educativos en las barrancas de Cuernavaca;
- XIII. Impulsar y promover entre la población, campañas de educación ambiental para lograr una cultura ecológica;
- XIV. Elaborar estudios y proyectos relacionados con la mejora continua del sistema de aseo urbano y del entorno ambiental de la jurisdicción municipal;
- XV. Proporcionar soporte técnico a otras dependencias para la evaluación y recomendaciones de riesgos ambientales;
- XVI. Realizar las acciones necesarias derivadas de los convenios que suscriba el Ayuntamiento de Cuernavaca respecto de las barrancas, dentro del ámbito de su competencia, y;
- XVII. Y las demás que le confieran otras disposiciones aplicables o le encomiende expresamente el Cabildo, el Presidente Municipal o su superior jerárquico.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 13 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Director de Bosques y Barrancas

ESCOLARIDAD

Licenciatura en Biología y/o carrera a fin
(titulado)

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimientos generales de Legislación
- Conocimientos en emergencias ambientales
- Conocimientos de Administración Pública
- Manejo de equipo de computo
- Manejo de Personal

EXPERIENCIA LABORAL

3 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Alta

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 14 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Jefe de Departamento

JEFE INMEDIATO

Director de Bosques y Barrancas

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyar al Director en la elaboración e integración de metas de la Dirección de Bosques y Barrancas para diseñar su presupuesto;
- II. Verificar el cumplimiento de las metas de los departamentos internos de las Dirección bajo su control;
- III. Elaborar informe analítico sobre cumplimiento de metas y del ejercicio presupuestal de la Dirección y Departamentos;
- IV. Elaborar y dar seguimiento al ejercicio del presupuesto, de emisión de requisiciones, solicitudes de cheque y trasferencias de las Dirección y Departamentos;
- V. Analizar y elaborar comprobaciones de gastos;
- VI. Realizar las gestiones administrativas ante la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente;
- VII. Verificar el cumplimiento de las medidas correctivas a actividades del Programa Operativo Anual y Presupuesto anual de la Dirección y Departamentos;
- VIII. Analizar la Conciliación de ejecución de los presupuestos de las Dirección y aprobar el informe mensual de conciliación;
- IX. Diseñar y mantener bases de datos internas, verificar el buen funcionamiento de los recursos informáticos;
- X. Recibir la nómina de la Dirección y pasarla a firma del personal;
- XI. Elaborar los reportes e informes oficiales de la Dirección; (Reportes de Indicadores, siniestralidades);
- XII. Mantener actualizados los archivos electrónicos de la entrega recepción de la Dirección;
- XIII. Manejar vehículos cuando se requiera.
- XIV. Y las demás que le confiera y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 15 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Jefe de Departamento

ESCOLARIDAD

Licenciado en administración

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Cuestiones ambientales.
- Dinámicas y manejo de grupos.
- Formación profesional en ciencias.
- Manejo de computadora (Excel, Word, power point, etc)

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 16 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Supervisor

JEFE INMEDIATO

Director de Bosques y Barrancas

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyar al Director en la elaboración e integración de metas de la Dirección de Bosques y Barrancas para diseñar su presupuesto;
- II. Apoyar en la Verificación del cumplimiento de las metas de los departamentos internos de las Dirección bajo su control;
- III. Apoyar en la elaboración del informe analítico sobre cumplimiento de metas y del ejercicio presupuestal de la Dirección y Departamentos;
- IV. Apoyar en la elaboración y seguimiento al ejercicio del presupuesto, de emisión de requisiciones, solicitudes de cheque y trasferencias de las Dirección y Departamentos;
- V. Apoyar en la elaboración comprobaciones de gastos;
- VI. Apoyar en las gestiones administrativas ante la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente;
- VII. Apoyar en el cumplimiento de las medidas correctivas a actividades del Programa Operativo Anual y Presupuesto anual de la Dirección.
- VIII. Apoyar en el análisis de Conciliación de ejecución de los presupuestos de las Dirección y aprobar el informe mensual de conciliación;
- IX. Elaborar los reportes e informes oficiales de la Dirección; (Reportes de Indicadores, siniestralidades);
- X. Apoyar para mantener actualizados los archivos electrónicos de la entrega recepción de la Dirección;
- XI. Manejar vehículos cuando se requiera.
- XII. Y las demás que le confiera y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 17 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Supervisor

ESCOLARIDAD

Media superior, carrera técnica y/o
equivalente

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Cuestiones ambientales.
- Dinámicas y manejo de grupos.
- Formación profesional en ciencias.
- Manejo de computadora (Excel, Word, power point, etc)

EXPERIENCIA LABORAL

2 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 18 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Secretaria

JEFE INMEDIATO

Director de Bosques y Barrancas

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Archivar correspondencia, informes, formatos y controles de la Dirección de Barrancas;
- II. Elaborar formatos de vacaciones;
- III. Elaborar oficios, memorándums y/o documentos que requiera el área;
- IV. Elaborar carpetas de archivos y actualizarlas;
- V. Recibir, atender y realizar llamadas telefónicas;
- VI. Archivar y capturar las bitácoras de vehículos de la Dirección;
- VII. Elaborar reportes de incidencias del área;
- VIII. Elaborar reportes de tiempo extra;
- IX. Control de lista de asistencia del área;
- X. Recibir las incidencias de las áreas;
- XI. Mantener el Archivo ordenado y actualizado;
- XII. Recibir la nómina de la Dirección y pasarla a firma del personal;
- XIII. Elaborar las listas de asistencia, formatos de vacaciones, formatos de tiempo extra, incidencias, etc.;
- XIV. Elaborar reportes de actividades realizadas durante el día mediante bitácoras;
- XV. Y las demás disposiciones que le confiera y/o delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 19 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Secretaria

ESCOLARIDAD

Carrera secretarial y/o bachillerato

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimientos en paquetería de computo Windows, Word y Excel.
- Mecanografía.
- Manejo de maquina de escribir
- Manejo de Archivo.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Bajo presión

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad, Lealtad,
Disposición, Criterio Madurez;
Disciplina
Sentido de responsabilidad y
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 20 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Taquimecanógrafa

JEFE INMEDIATO

Director de Bosques y Barrancas

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyo en archivar correspondencia, informes, formatos y controles de la Dirección de Barrancas;
- II. Apoyo en la elaboración de formatos de vacaciones;
- III. Apoyo en elaborar oficios, memorándums y/o documentos que requiera el área;
- IV. Apoyo en elaborar carpetas de archivos y actualizarlas;
- V. Apoyo en recibir, atender y realizar llamadas telefónicas;
- VI. Apoyo en archivar y capturar las bitácoras de vehículos de la Dirección;
- VII. Apoyo en elaborar reportes de incidencias del área;
- VIII. Apoyo en elaborar reportes de tiempo extra;
- IX. Apoyo en el control de lista de asistencia del área;
- X. Apoyo en recibir las incidencias de las áreas;
- XI. Apoyo en mantener el Archivo ordenado y actualizado;
- XII. Apoyo en recibir la nómina de la Dirección y pasarla a firma del personal;
- XIII. Apoyo en elaborar las listas de asistencia, formatos de vacaciones, formatos de tiempo extra, incidencias, etc.;
- XIV. Apoyo en elaborar reportes de actividades realizadas durante el día mediante bitácoras;
- XV. Y las demás disposiciones que le confiera y/o delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 21 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Taquimecanógrafa

ESCOLARIDAD

Carrera secretarial y/o bachillerato

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimientos en paquetería de computo Windows, Word y Excel.
- Mecanografía.
- Manejo de maquina de escribir
- Manejo de Archivo.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Bajo presión

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad, Lealtad,
Disposición, Criterio Madurez;
Disciplina
Sentido de responsabilidad y
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 22 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Operador

JEFE INMEDIATO

Director de Bosques y Barrancas

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Trasladar al Director y personal de la Dirección de Bosques y Barrancas a reuniones de trabajo, recorridos, etc.;
- II. Trasladar residuos sólidos recolectados en las barrancas a la estación de transferencia;
- III. Apoyar en las actividades de entrega de documentación y/o mensajería de la Dirección;
- IV. Apoyar en la Realización de labores de limpieza;
- V. Apoyar en el mantenimiento y poda del área verde que lo requiera, incluyendo labores de chaponeo;
- VI. Y las demás que le confiera su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 23 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Operador

ESCOLARIDAD

Secundaria.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento de domicilios de diferentes instancias de Gobierno.
- Conocimientos básicos de jardinería.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido
Infecciones
Malos Olores

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 24 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Intendente

JEFE INMEDIATO

Director de Bosques y Barrancas

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Mantener limpias las instalaciones de la Dirección de Bosques y Barrancas, en condiciones adecuadas de limpieza (barrido trapeado, sacudido, etc.);
- II. Limpiar los vidrios y muebles de la oficina por lo menos tres veces a la semana;
- III. Recoger la basura de la oficina, así como de las áreas verdes diario;
- IV. Informar de las anomalías de las instalaciones eléctricas y de plomería de las instalaciones de la oficina;
- V. Lavar los baños una vez al día;
- VI. Regar las áreas verdes por lo menos tres veces a la semana;
- VII. Y todas aquellas funciones que le asigne su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 25 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Intendente

ESCOLARIDAD

Primaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Ninguno

EXPERIENCIA LABORAL

Ninguno

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido
Infecciones
Malos Olores

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 26 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Jefe de Departamento

JEFE INMEDIATO

Director de Bosques y Barrancas

PERSONAL A SU CARGO

Supervisor (2)
Inspector

FUNCIONES PRINCIPALES

- I Elaborar y coordinar programas de educación ambiental para impartirlos en escuelas, ONG's, ciudadanía y en el interior del Ayuntamiento;
- II Capacitar al personal del Ayuntamiento por medio de cursos, talleres, conferencias y pláticas en materia de educación ambiental;
- III Comunicar el Plan de trabajo de educación ambiental a personal docente de escuelas de educación básica para impartir platicas y talleres de manera no formal a la población estudiantil, maestros y padres de familia;
- IV Involucrar a la ciudadanía de los diferentes sectores en acciones (platicas, talleres, campañas etc,) relacionadas con el cuidado del medio ambiente;
- V Diseñar, difundir y socializar los materiales didácticos (folletos, trípticos, carteles cuadernillos) de contenido referentes al Medio.
- VI Organizar y apoyar a instituciones educativas, sociales, no gubernamentales, empresas y Ayuntamientos para la realización de eventos diversos, alusivos al cuidado del medio ambiente;
- VII Investigar y recopilar información bibliográfica referente a educación ambiental, ecología y recursos naturales;
- VIII Asistir y/o participar en Congresos, foros, simposium, diplomados, y capacitaciones en temas ambientales;
- IX Coordinar y supervisar vigilando la ejecución de las labores de limpieza de los accesos a las barrancas y en el cauce, que consiste en sacar la basura que se encuentra a los lados de la barranca y dentro de la barranca misma, así como retirar las piedras que se encuentran sobre el cauce que impidan el libre paso del agua, todo ello de acuerdo a los programas de limpieza previamente definidos;



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 27 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Jefe de Departamento

JEFE INMEDIATO

Director de Bosques y Barrancas

PERSONAL A SU CARGO

Supervisor (2)
Inspector

FUNCIONES PRINCIPALES

- X. Atender, coordinar y dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas respecto a la limpieza de causes no programados;
- XI. Supervisar el chaponeo de los taludes que conforman las barrancas;
- XII. Coordinar los trabajos de mantenimiento de las barrancas eco turísticas consistentes en jardinería, albañilería, plomería, pintura, control de los accesos y cierre (Salto de San Antón, Rivereño y Amanalco);
- XIII. Coordinar y elaborar documentos técnicos sobre la caracterización de la flora y fauna que constituyen el hábitat de las barrancas;
- XIV. Elaborar rutas críticas de los proyectos de prevención, protección y recuperación de bosques;
- XV. Coordinar el seguimiento del proyecto Agenda XXI;
- XVI. Coordinar el seguimiento del proyecto de ordenamiento ecológico municipal;
- XVII. Desarrollar estrategias para el pago de servicios ambientales hidrológicos;
- XVIII. Coordinar y diseñar bases de datos;
- XIX. Capacitar al personal en el manejo de paquetería de computo especializado y bases de datos;
- XX. Diseñar, desarrollar y coordinar proyectos de prevención, protección y recuperación de bosques y/o emergentes;
- XXI. Y las demás que le confiera y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 28 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Jefe de Departamento

ESCOLARIDAD

Licenciatura, Educación, Biología, y/o
carrera a fin.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Medio ambiente.
- Elaboración de programas, proyectos y acciones para la enseñanza y difusión de temas ambientales.
- Dinámicas y manejo de grupos.
- Conocimientos generales de Legislación Ambiental
- Manejo de equipos de seguridad Industrial y de monitoreo ambiental
- Conocimientos en emergencias ambientales
- Conocimientos de Administración Pública
- Manejo de equipo de computo
- Manejo de personal.

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 29 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Inspector

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Recibir solicitudes para la creación de proyectos de prevención, protección y recuperación de bosques;
- II. Recibir y atender las solicitudes ciudadanas de visitas e inspecciones forestales para generar soluciones técnicas;
- III. Elaborar rutas críticas de los proyectos de prevención, protección y recuperación de bosques;
- IV. Dar seguimiento del proyecto Agenda XXI;
- V. Dar seguimiento del proyecto de ordenamiento ecológico municipal;
- VI. Diseñar, desarrollar y coordinar proyectos de prevención, protección y recuperación de bosques y/o emergentes;
- VII. Evaluar los proyectos de prevención, protección recuperación de bosques realizados;
- VIII. Saber manejar vehículos;
- IX. Y las demás que le confiera y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 30 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Inspector

ESCOLARIDAD

Licenciatura, Ingeniería Forestal,
Biología y/o carrera a fin. (Titulado)

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento general en manejo de bosques y recursos naturales
- Conocimiento de agentes degradantes del bosque.
- Conocimiento en la normatividad forestal y ambiental.
- Manejo de equipos de monitoreo forestal y ambiental.
- Capacidad para Interpretación y síntesis de información.
- Manejo de paquetería de computo especializado y foto interpretación.

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Ruido
Trabajo fuera de la oficina
Exposición a Riesgos
Infecciones
Malos Olores

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez,
Sentido de responsabilidad,
Criterio en la toma de decisiones,
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 31 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Supervisor

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyar a la Dirección solicitudes para la creación de proyectos ambientales;
- II. Apoyar en recibir y atender las solicitudes ciudadanas de visitas e inspecciones ambientales para generar soluciones técnicas;
- III. Apoyo en la elaboración de rutas críticas de los proyectos ambientales;
- IV. Apoyo en la ejecución e implantar los proyectos ambientales propuestos;
- V. Apoyo en el seguimiento del proyecto Agenda XXI;
- VI. Apoyo en el seguimiento del proyecto de ordenamiento ecológico municipal;
- VII. Apoyo en el Diseño, desarrollar y coordinar proyectos ambientales y/o emergentes;
- VIII. Saber manejar vehículos
- IX. Y las demás que le confiera y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 32 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Supervisor

ESCOLARIDAD

Licenciatura, Biología, Ingeniería Ambiental, y/o carrera a fin. Titulado o pasante

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento general en biología, ecología.
- Conocimiento de agentes contaminantes del agua, suelo y aire.
- Conocimiento en la normatividad ambiental.
- Manejo de equipos de monitoreo ambiental.
- Capacidad para Interpretación y síntesis de información.
- Manejo de paquetería de computo especializado y foto interpretación.

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Ruido
Trabajo fuera de la oficina
Exposición a Riesgos
Infecciones
Malos Olores

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez,
Sentido de responsabilidad,
Criterio en la toma de decisiones,
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 33 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Administrativo especializado

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Recabar y compilar información ambiental;
- II. Atender solicitudes ciudadanas para proyectos ambientales;
- III. Ejecutar la programación de los proyectos;
- IV. Ejecutar e implementar proyectos ambientales;
- V. Apoyar en el seguimiento de Agenda XXI;
- VI. Apoyar en el seguimiento de programa de ordenamiento ecológico municipal;
- VII. Apoyar para desarrollo de estrategias de pago de servicios ambientales hidrológicos;
- VIII. Apoyar en el desarrollo de bases de datos;
- IX. Apoyar en el desarrollo de proyectos ambientales;
- X. Elaborar propuestas técnicas;
- XI. Apoyar en la evaluación de proyectos;
- XII. Manejar los vehículos
- XIII. Y las demás que le confieran y/o delegue el jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 34 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Administrativo especializado

ESCOLARIDAD

Secundaria, bachillerato o carrera
técnica

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento de agentes contaminantes del agua, suelo y aire.
- Manejo de equipos de monitoreo ambiental.
- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Conocimientos en paquetería de cómputo especializado.
- Conocimientos administrativos.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Salir a Campo, Ruido,
Intemperie, Humedad, Contaminación,
y Contacto con Residuos sólidos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición y
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 35 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Promotor

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Recabar y compilar información ambiental;
- II. Atender solicitudes ciudadanas para proyectos ambientales;
- III. Ejecutar la programación de los proyectos;
- IV. Ejecutar e implementar proyectos ambientales;
- V. Apoyar en el seguimiento de Agenda XXI;
- VI. Apoyar en el seguimiento de programa de ordenamiento ecológico municipal;
- VII. Apoyar para desarrollo de estrategias de pago de servicios ambientales hidrológicos;
- VIII. Apoyar en el desarrollo de bases de datos;
- IX. Apoyar en el desarrollo de proyectos ambientales;
- X. Elaborar propuestas técnicas;
- XI. Apoyar en la evaluación de proyectos;
- XII. Manejar los vehículos
- XIII. Y las demás que le confieran y/o delegue el jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 36 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Promotor

ESCOLARIDAD

Secundaria, bachillerato o carrera
técnica

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento de agentes contaminantes del agua, suelo y aire.
- Manejo de equipos de monitoreo ambiental.
- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Conocimientos en paquetería de cómputo especializado.
- Conocimientos administrativos.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Salir a Campo, Ruido,
Intemperie, Humedad, Contaminación,
y Contacto con Residuos sólidos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición y
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 37 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Analista administrativo

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Recabar y compilar información ambiental;
- II. Atender solicitudes ciudadanas para proyectos ambientales;
- III. Ejecutar la programación de los proyectos;
- IV. Ejecutar e implementar proyectos ambientales;
- V. Apoyar en el seguimiento de Agenda XXI;
- VI. Apoyar en el seguimiento de programa de ordenamiento ecológico municipal;
- VII. Apoyar para desarrollo de estrategias de pago de servicios ambientales hidrológicos;
- VIII. Apoyar en el desarrollo de bases de datos;
- IX. Apoyar en el desarrollo de proyectos ambientales;
- X. Elaborar propuestas técnicas;
- XI. Apoyar en la evaluación de proyectos;
- XII. Manejar los vehículos
- XIII. Y las demás que le confieran y/o delegue el jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 38 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Analista administrativo

ESCOLARIDAD

Secundaria, bachillerato o carrera
técnica

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento de agentes contaminantes del agua, suelo y aire.
- Manejo de equipos de monitoreo ambiental.
- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Conocimientos en paquetería de cómputo especializado.
- Conocimientos administrativos.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Salir a Campo, Ruido,
Intemperie, Humedad, Contaminación,
y Contacto con Residuos sólidos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición y
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 39 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Notificador

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Recabar y compilar información ambiental;
- II. Atender solicitudes ciudadanas para proyectos ambientales;
- III. Ejecutar la programación de los proyectos;
- IV. Ejecutar e implementar proyectos ambientales;
- V. Apoyar en el seguimiento de Agenda XXI;
- VI. Apoyar en el seguimiento de programa de ordenamiento ecológico municipal;
- VII. Apoyar para desarrollo de estrategias de pago de servicios ambientales hidrológicos;
- VIII. Apoyar en el desarrollo de bases de datos;
- IX. Apoyar en el desarrollo de proyectos ambientales;
- X. Elaborar propuestas técnicas;
- XI. Apoyar en la evaluación de proyectos;
- XII. Manejar los vehículos
- XIII. Y las demás que le confieran y/o delegue el jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 40 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Notificador

ESCOLARIDAD

Secundaria, bachillerato o carrera
técnica

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento de agentes contaminantes del agua, suelo y aire.
- Manejo de equipos de monitoreo ambiental.
- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Conocimientos en paquetería de cómputo especializado.
- Conocimientos administrativos.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Salir a Campo, Ruido,
Intemperie, Humedad, Contaminación,
y Contacto con Residuos sólidos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición y
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 41 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Supervisor

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Impartir pláticas y talleres de educación ambiental en escuelas, ONG's, ciudadanía, empresas, Instituciones Gubernamentales, y al interior del Ayuntamiento;
- II. Participar en la Promoción de programas y acciones de educación ambiental dentro y fuera del municipio;
- III. Preparar contenidos para materiales didácticos (folletos, trípticos y carteles);
- IV. Investigar y recopilar información bibliográfica referente a educación ambiental, ecología y recursos naturales;
- V. Participar en la elaboración y ejecución de proyectos y programas ambientales.
- VI. Difundir el material didáctico (folletos, trípticos, carteles cuadernillos) referentes al medio ambiente;
- VII. Apoyar a instituciones educativas, organizaciones sociales, empresas y Ayuntamientos para la organización y realización de eventos diversos, alusivos al medio ambiente;
- VIII. Desarrollar dinámicas de grupos;
- IX. Asistir o participar en Congresos, simposium, diplomados, y capacitaciones con temas ambientales;
- X. Y las demás que le confiera y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 42 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Supervisor

ESCOLARIDAD

Licenciatura, Biología, Ingeniería y/o
carrera a fin.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Cuestiones ambientales.
- Dinámicas y manejo de grupos.
- Experiencia en impartición de pláticas y cursos en materia de educación ambiental.

EXPERIENCIA LABORAL

2 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 43 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Inspector

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Impartir platicas y talleres de educación ambiental en escuelas, ONG's, ciudadanía, empresas, Instituciones Gubernamentales, y al interior del Ayuntamiento;
- II. Participar en la Promoción de programas y acciones de educación ambiental dentro y fuera del municipio;
- III. Preparar contenidos para materiales didácticos (folletos, trípticos y carteles);
- IV. Investigar y recopilar información bibliográfica referente a educación ambiental, ecología y recursos naturales;
- V. Participar en la elaboración y ejecución de proyectos y programas ambientales.
- VI. Difundir el material didáctico (folletos, trípticos, carteles cuadernillos) referentes al medio ambiente;
- VII. Apoyar a instituciones educativas, organizaciones sociales, empresas y Ayuntamientos para la organización y realización de eventos diversos, alusivos al medio ambiente;
- VIII. Desarrollar dinámicas de grupos;
- IX. Asistir o participar en Congresos, simposium, diplomados, y capacitaciones con temas ambientales;
- X. Y las demás que le confiera y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 44 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Inspector

ESCOLARIDAD

Licenciatura, Biología, Ingeniería y/o
carrera a fin.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Cuestiones ambientales.
- Dinámicas y manejo de grupos.
- Experiencia en impartición de pláticas y cursos en materia de educación ambiental.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad; Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 45 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Intendente

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyo en participar en la Promoción de programas y acciones de educación ambiental dentro y fuera del municipio;
- II. Apoyo en preparar contenidos para materiales didácticos (folletos, trípticos y carteles);
- III. Apoyo en impartir platicas y talleres de educación ambiental en escuelas, ONG's, ciudadanía, empresas, Instituciones Gubernamentales, y al interior del Ayuntamiento;
- IV. Apoyo en investigar y recopilar información bibliográfica referente a educación ambiental, ecología y recursos naturales;
- V. Apoyo en participar en la elaboración y ejecución de proyectos y programas ambientales.
- VI. Apoyo en difundir el material didáctico (folletos, trípticos, carteles cuadernillos) referentes al medio ambiente;
- VII. Apoyar a instituciones educativas, organizaciones sociales, empresas y Ayuntamientos para la organización y realización de eventos diversos, alusivos al medio ambiente;
- VIII. Apoyo en desarrollar dinámicas de grupos;
- IX. Apoyo en asistir o participar en Congresos, simposium, diplomados, y capacitaciones con temas ambientales;
- X. Y las demás que le confiera y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 46 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Intendente

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Ninguno

EXPERIENCIA LABORAL

Ninguno

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 47 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Supervisor

JEFE INMEDIATO

Jefe de Departamento

PERSONAL A SU CARGO

Jefe de Brigada
Auxiliar administrativo

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Supervisar vigilando la ejecución de las labores de limpieza de los accesos a las barrancas y en el cauce, que consiste en sacar la basura que se encuentra a los lados de la barranca y dentro de la barranca misma, así como retirar las piedras que se encuentran sobre el cauce que impidan el libre paso del agua, todo ello de acuerdo a los programas de limpieza previamente definidos;
- II. Ejecutar las solicitudes ciudadanas respecto a la limpieza de causes no programados;
- III. Realizar inspecciones en barrancas urbanas y ecoturísticas para realizar limpieza y chapoteo.
- IV. Supervisar el chaponeo de los taludes que conforman las barrancas;
- V. Supervisar trabajos de mantenimiento de las barrancas eco turísticas consistentes en jardinería, albañilería, plomería, pintura, control de los accesos y cierre (Salto de San Antón, Rivereño y Amanalco);
- VI. Manejar vehículos cuando se requiera;
- VII. Y las demás disposiciones que le confieran y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 48 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Supervisor

ESCOLARIDAD

Licenciatura y/o carrera a fin.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimientos generales de Legislación Ambiental
- Manejo de equipos de seguridad Industrial y de monitoreo ambiental
- Conocimientos en emergencias ambientales
- Conocimientos de Administración Pública
- Manejo de equipo de computo
- Manejo de Personal

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Media

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 49 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Jefe de Brigada

JEFE INMEDIATO

Supervisor

PERSONAL A SU CARGO

Chofer (2)
Operador (4)
Operador de maquinaria
Vigilante
Ayudante (7)
Intendente (15)

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Coordinar y apoyar en la extracción del cause y taludes de las barrancas y los residuos sólidos municipales, deshierbe de los taludes y perímetros de barrancas, labores de mantenimiento, traslados de residuos;
- II. Informar a su jefe inmediato de cualquier incidencia detectada por el o sus compañeros;
- III. Apoyar/asistir en la realización de labores de mantenimiento en general de la infraestructura de las barrancas (Pintura, albañilería, electricidad, herrería, carpintería, etc.);
- IV. Extraer de los taludes y perímetros de las barrancas todo tipo de animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos que puedan contaminar los afluentes;
- V. Coordinar la operación a desempeñar del personal y transportarlos a la barranca que corresponda;
- VI. Trasladar a disposición final de los residuos en el centro de transferencias;
- VII. Manejar vehículos cuando se requiera, verificar su buen estado;
- VIII. Y las demás que le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 50 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Jefe de Brigada

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Manejo de equipos de Protección personal y de monitoreo ambiental
- Conocimientos en emergencias ambientales
- Manejo de Personal

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Mental y Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 51 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Operador

JEFE INMEDIATO

Jefe de brigada

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyo en extraer del cause y taludes de las barrancas los residuos sólidos municipales que se encuentren, así como los residuos de jardinería, piedras y otros que puedan obstaculizar el afluente;
- II. Apoyo en realizar el deshierbe de los taludes y perímetro de las barrancas;
- III. Apoyo/asistir en la realización de labores de mantenimiento en general de la infraestructura de las barrancas (Pintura, albañilería, electricidad, herrería, carpintería, etc.);
- IV. Apoyo en trasladar los residuos sólidos recolectados en las barrancas a la estación de transferencia;
- V. Apoyo en vigilar durante sus labores las instalaciones de las barrancas;
- VI. Apoyo en extraer de los taludes y perímetros de las barrancas todo tipo de animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos que puedan contaminar los afluentes;
- VII. Apoyo en realizar labores de limpieza;
- VIII. Y las demás que le confiera su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 52 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Operador

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Chaponeo y/o deshierbe
- Limpieza de Barrancas
- Plomería, electricidad, carpintería, herrería y jardinería
- Manejo de herramientas de trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad,
Lealtad,
Disposición,
Sentido de responsabilidad,
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 53 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Operador de maquinaria

JEFE INMEDIATO

Jefe de brigada

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyo en extraer del cause y taludes de las barrancas los residuos sólidos municipales que se encuentren, así como los residuos de jardinería, piedras y otros que puedan obstaculizar el afluente;
- II. Apoyo en realizar el deshierbe de los taludes y perímetro de las barrancas;
- III. Apoyo/asistir en la realización de labores de mantenimiento en general de la infraestructura de las barrancas (Pintura, albañilería, electricidad, herrería, carpintería, etc.);
- IV. Apoyo en trasladar los residuos sólidos recolectados en las barrancas a la estación de transferencia;
- V. Apoyo en vigilar durante sus labores las instalaciones de las barrancas;
- VI. Apoyo en extraer de los taludes y perímetros de las barrancas todo tipo de animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos que puedan contaminar los afluentes;
- VII. Apoyo en realizar labores de limpieza;
- VIII. Y las demás que le confiera su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 54 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Operador de maquinaria

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Chaponeo y/o deshierbe
- Limpieza de Barrancas
- Plomería, electricidad, carpintería, herrería y jardinería
- Manejo de herramientas de trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad,
Lealtad,
Disposición,
Sentido de responsabilidad,
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 55 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Chofer

JEFE INMEDIATO

Jefe de brigada

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyo en extraer del cause y taludes de las barrancas los residuos sólidos municipales que se encuentren, así como los residuos de jardinería, piedras y otros que puedan obstaculizar el afluente;
- II. Apoyo en realizar el deshierbe de los taludes y perímetro de las barrancas;
- III. Apoyo/asistir en la realización de labores de mantenimiento en general de la infraestructura de las barrancas (Pintura, albañilería, electricidad, herrería, carpintería, etc.);
- IV. Apoyo en trasladar los residuos sólidos recolectados en las barrancas a la estación de transferencia;
- V. Apoyo en vigilar durante sus labores las instalaciones de las barrancas;
- VI. Apoyo en extraer de los taludes y perímetros de las barrancas todo tipo de animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos que puedan contaminar los afluentes;
- VII. Apoyo en realizar labores de limpieza;
- VIII. Y las demás que le confiera su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 56 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Chofer

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Chaponeo y/o deshierbe
- Limpieza de Barrancas
- Plomería, electricidad, carpintería, herrería y jardinería
- Manejo de herramientas de trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad,
Lealtad,
Disposición,
Sentido de responsabilidad,
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 57 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Vigilante

JEFE INMEDIATO

Jefe de brigada

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyo en extraer del cause y taludes de las barrancas los residuos sólidos municipales que se encuentren, así como los residuos de jardinería, piedras y otros que puedan obstaculizar el afluente;
- II. Apoyo en realizar el deshierbe de los taludes y perímetro de las barrancas;
- III. Apoyo/asistir en la realización de labores de mantenimiento en general de la infraestructura de las barrancas (Pintura, albañilería, electricidad, herrería, carpintería, etc.);
- IV. Apoyo en trasladar los residuos sólidos recolectados en las barrancas a la estación de transferencia;
- V. Apoyo en vigilar durante sus labores las instalaciones de las barrancas;
- VI. Apoyo en extraer de los taludes y perímetros de las barrancas todo tipo de animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos que puedan contaminar los afluentes;
- VII. Apoyo en realizar labores de limpieza;
- VIII. Y las demás que le confiera su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 58 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Vigilante

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Chaponeo y/o deshierbe
- Limpieza de Barrancas
- Plomería, electricidad, carpintería, herrería y jardinería
- Manejo de herramientas de trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad,
Lealtad,
Disposición,
Sentido de responsabilidad,
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 59 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Ayudante

JEFE INMEDIATO

Jefe de brigada

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Extraer del cause y taludes de las barrancas los residuos sólidos municipales que se encuentren, así como los residuos de jardinería, piedras y otros que puedan obstaculizar el afluente;
- II. Realizar el deshierbe de los taludes y perímetro de las barrancas;
- III. Apoyar/asistir en la realización de labores de mantenimiento en general de la infraestructura de las barrancas (Pintura, albañilería, electricidad, herrería, carpintería, etc.);
- IV. Trasladar los residuos sólidos recolectados en las barrancas a la estación de transferencia;
- V. Vigilar durante sus labores las instalaciones de las barrancas;
- VI. Extraer de los taludes y perímetros de las barrancas todo tipo de animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos que puedan contaminar los afluentes;
- VII. Realizar labores de limpieza;
- VIII. Y las demás que le confiera su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 60 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Ayudante

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Chaponeo y/o deshierbe
- Limpieza de Barrancas
- Plomería, electricidad, carpintería, herrería y jardinería
- Manejo de herramientas de trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad,
Lealtad,
Disposición,
Sentido de responsabilidad,
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 61 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Intendente

JEFE INMEDIATO

Jefe de brigada

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Extraer del cause y taludes de las barrancas los residuos sólidos municipales que se encuentren, así como los residuos de jardinería, piedras y otros que puedan obstaculizar el afluente;
- II. Realizar el deshierbe de los taludes y perímetro de las barrancas;
- III. Apoyar/asistir an las labores de mantenimiento en general de la infraestructura de las barrancas;
- IV. Trasladar los residuos sólidos recolectados en las barrancas a la estación de transferencia;
- V. Vigilar durante sus labores las instalaciones de las barrancas;
- VI. Extraer de los taludes y perímetros de las barrancas todo tipo de animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos que puedan contaminar los afluentes;
- VII. Realizar labores de limpieza;
- VIII. Y las demás que le confiera su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 62 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Intendente

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Chaponeo y/o deshierbe
- Limpieza de Barrancas
- Plomería, electricidad, carpintería, herrería y jardinería
- Manejo de herramientas de trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad,
Lealtad,
Disposición,
Sentido de responsabilidad,
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 63 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Auxiliar Administrativo (Barranca de Amanalco)

JEFE INMEDIATO

Supervisor

PERSONAL A SU CARGO

Intendente (3)

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Coordinar la operación a desempeñar del personal de Barrancas ecoturísticas;
- II. Supervisar los trabajos realizados por el personal e informar a su jefe inmediato;
- III. Realizar deshierbe del límite de las barrancas ecoturísticas;
- IV. Coordinar la vigilancia, los trabajos y mantenimiento de las barrancas ecoturísticas (San Antón, Salto chico y Ribereño);
- V. Trasladar los residuos sólidos municipales al centro de transferencia para su disposición final;
- VI. Manejar vehículos cuando se requiera;
- VII. Y las demás que le confieran y/o le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 64 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Auxiliar Administrativo (Barranca de Amanalco)

ESCOLARIDAD

Secundaria.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Limpieza de barrancas.
- Manejo de herramientas de trabajo.
- Conocimientos básicos de primeros auxilios.
- Conocimientos de plomería.
- Conocimientos básicos de jardinería.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima
Exposición a Riesgos
Ruido
Infecciones
Malos Olores

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad, Veracidad,
Lealtad, Disposición, Criterio,
Madurez;
Sentido de responsabilidad
Criterio en la toma de decisiones y
Trabajo en equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 65 de 84

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

PUESTO

Intendente (Barranca de Amanalco)

JEFE INMEDIATO

Auxiliar administrativo

PERSONAL A SU CARGO

"Ninguno"

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Extraer del cause y taludes de las barrancas los residuos sólidos municipales que se encuentren, así como los residuos de jardinería, piedras y otros que puedan obstaculizar el afluente;
- II. Realizar el deshierbe de los taludes y perímetro de las barrancas;
- III. Apoyar/asistir en la realización de labores de mantenimiento en general de la infraestructura de las barrancas (Pintura, albañilería, electricidad, herrería, carpintería, etc.);
- IV. Trasladar los residuos sólidos recolectados en las barrancas a la estación de transferencia;
- V. Vigilar durante sus labores las instalaciones de las barrancas;
- VI. Extraer de los taludes y perímetros de las barrancas todo tipo de animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos que puedan contaminar los afluentes;
- VII. Apoyar en la vigilancia de las instalaciones del parque, vigilar el orden público de los visitantes y auxiliarlos con información;
- VIII. Realizar labores de limpieza;
- IX. Limpieza de oficina;
- X. Apoyar en el mantenimiento y poda del área verde que lo requiera, incluyendo labores de chaponeo;
- XI. Y las demás que le confiera su jefe inmediato



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 66 de 84

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Intendente (de Barranca de Amanalco).

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Chaponeo y/o deshierbe
- Limpieza de Barrancas
- Plomería, electricidad, carpintería, herrería y jardinería
- Manejo de herramientas de trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Clima, Humedad,
Exposición a Riesgos,
Infecciones,
Malos Olores,
Manejo de Residuos Tóxicos.

ACTITUD / PERSONALIDAD

Honestidad,
Lealtad,
Disposición,
Sentido de responsabilidad y
Trabajo en equipo.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja

ESFUERZO

Físico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MÓR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 67 de 84

IX. POLÍTICAS

1. Atender de manera cordial, rápida y efectiva a los ciudadanos en el momento de solicitar cualquier tipo de trámite o servicio.
2. Toda persona podrá denunciar ante el Ayuntamiento todo hecho u omisión que produzca o pueda causar daños al medio ambiente.
3. Todas las solicitudes ciudadanas, serán atendidas de acuerdo a lo que establezca el área competente dependiendo de la fecha de recepción de la misma.
4. Todas las denuncias de ámbito ambiental serán atendidas dentro de los quince días naturales siguientes a su presentación. Se notificará al denunciante el trámite que se le ha dado a la misma.
5. La denuncia popular y/o solicitud ciudadana podrá formularse vía telefónica, escrito, al 070 (CIS) y/o personal, el denunciante deberá proporcionar los datos que permitan identificar al presunto infractor o localizar la fuente contaminante y/o animal domestico de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Cuernavaca.
6. No se admitirán denuncias notoriamente improcedentes o infundadas, aquellas en las que se advierta mala fe, carencia de fundamento o inexistencia de petición, lo cual se notificara al denunciante.
7. El Personal adscrito a la Subsecretaria de Ordenamiento Territorial deberá dar seguimiento adecuado a las solicitudes o denuncias populares en estricto apego a derecho.
8. Respetar por parte del personal los horarios de entrada y salida de labores.
9. Todo el personal adscrito a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial deberá portar su gafete de identificación dentro de su horario de trabajo.
10. La documentación recibida en la Ordenamiento Territorial por medio de cualesquiera de sus áreas, deberá llevar sello del área, firma y hora de recibido.
11. A la recepción a todas las solicitudes de pláticas y talleres de la ciudadanía se dará respuesta en no más de diez días posteriores a su recepción. Así como informarles de los requerimientos mínimos para su desarrollo (Lista de materiales, espacio, tablonés, sillas etc.)
12. Es responsabilidad del personal de las diferentes Direcciones revisar el calendario de guardias, actividades y queda bajo su responsabilidad cualquier anomalía.
13. Toda la atención de siniestros y eventualidades reportadas a esta Subsecretaria de Medio Ambiente se deben de atender por el personal que designe su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-01

Revisión: 2

Página 68 de 84

X. PROCEDIMIENTOS

a) ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLÁTICAS Y/O TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

1.- Propósito:

Difundir los pasos a seguir en el procedimiento de la solicitud de Pláticas y/o talleres de educación ambiental

2.- Alcance:

A todo el personal de la Dirección de Bosques y Barrancas así como a Dependencias de Gobierno Estatal y Federal y a la ciudadanía en general.

3.-Referencia:

Reglamento de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Subsecretario de Ordenamiento Territorial la autorización del procedimiento.

Es responsabilidad del Dirección de Bosques y Barrancas; la elaboración, implantación y actualización del procedimiento.

Es responsabilidad del Jefe de Departamento, personal operativo y demás participantes en el procedimiento, llevar a cabo las actividades descritas en el mismo.

5.- Definiciones:

Ninguna

6.- Método de Trabajo:

6.1 Diagrama de flujo

6.2 Descripción del procedimiento

6.3 Registro de Calidad y Anexos



PRESIDENCIA MUNICIPAL CUERNAVACA MOR

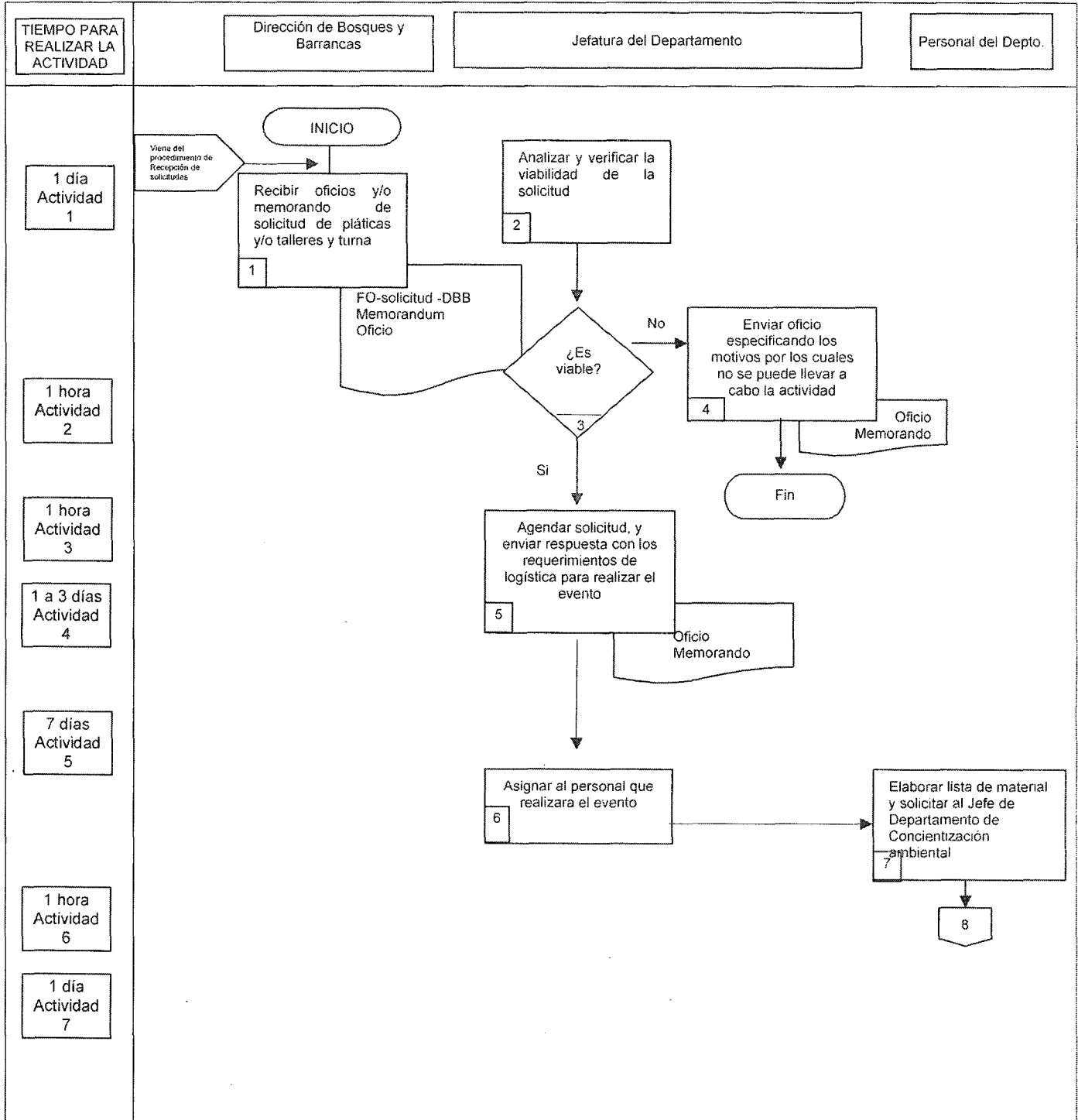
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

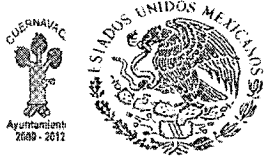
Clave: PR-SDUOySPMyMA-DBB-01

Revisión: 2

Página 69 de 84

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLATICAS Y/O TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MEX

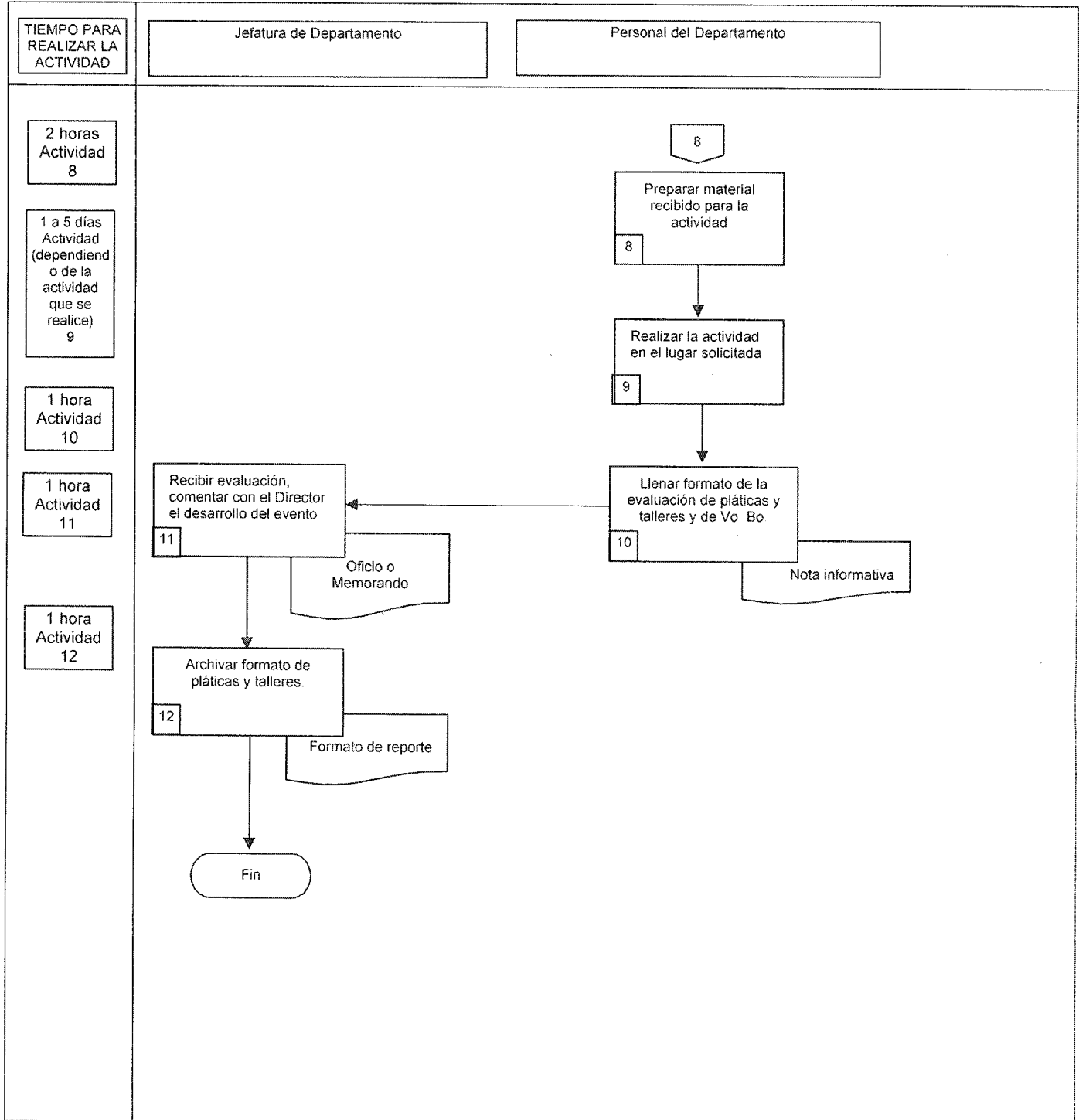
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
 REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-01

Revisión: 2

Página 70 de 84

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLATICAS Y/O TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-01

Revisión: 2

Página 71 de 84

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLÁTICAS Y/O
TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Jefatura de Departamento Concientización Ambiental (JDCA)	Recibe oficios o memorandos de solicitud de platicas, talleres y cursos de educación ambiental	Solicitudes Educación Ambiental, Barrancas
2	JDCA	Analiza y verifica la viabilidad de la solicitud	
3	JDCA	¿Es viable? No – continua la actividad 4 Si – continua la actividad 5	
4	JDCA	Envía oficio especificando los motivos por los cuales no se puede llevar a cabo la actividad Con esta actividad finaliza el procedimiento	Oficio Memorando
5	JDCA	Agenda solicitud, y envía respuesta con los requerimientos de logística para realizar el evento.	Solicitudes Educación Ambiental, Barrancas
6	JDCA	Asigna al inspector que realiza el evento.	
7	Personal (I)	Elabora lista de material necesario para la plática-taller y solicita al encargado de Concientización Ambiental.	
8	I	Prepara material recibido para la actividad.	
9	I	Realiza la actividad en el lugar solicitado.	
10	I	Llena formato de la evaluación de pláticas y talleres y de Vo. Bo.	Evaluación platicas, talleres y vistas guiadas 2
11	JDCA	Recibe reporte comenta con el Director de Barrancas el desarrollo del evento.	Evaluación platicas, talleres y vistas guiadas
12	JDCA	Archiva formato de reportes de pláticas y talleres. con esta actividad finaliza el procedimiento.	Evaluación platicas, talleres y vistas guiadas



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
 REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-01

Revisión: 2

Página 72 de 84

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLATICAS Y/O
TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
1	Oficio Memorandum	Departamento. de Concientización Ambiental.	3 años
2	Formato de solicitud de platicas y talleres	Departamento. de Concientización Ambiental.	3 años

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 73 de 84

b) ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE BARRANCAS

1.- Propósito:

Difundir los pasos a seguir en el procedimiento de limpieza de barrancas, remediar las condiciones ambientales de las barrancas, alteradas por la disposición inadecuada de residuos sólidos.

2.- Alcance:

Este procedimiento aplica a la Jefatura de Departamento de Barrancas, Dirección de Bosques y Barrancas.

3.-Referencia:

Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.
Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca.
Ley de Salud del Estado de Morelos.
Reglamento de Aseo Urbano del Municipio de Cuernavaca.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos y Medio Ambiente; la autorización del procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Bosques y Barrancas; la elaboración, implantación y actualización del procedimiento.

Es responsabilidad del coordinador, personal operativo y demás participantes en el procedimiento, llevar a cabo las actividades descritas en el mismo.

5.- Definiciones:

Chaponeo: cortar la hierba en las márgenes de las barrancas.

6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo
- 6.2 Descripción de Actividades
- 6.3 Registro de Calidad y Anexos



PRESIDENCIA MUNICIPAL CUERNAVACA MOR

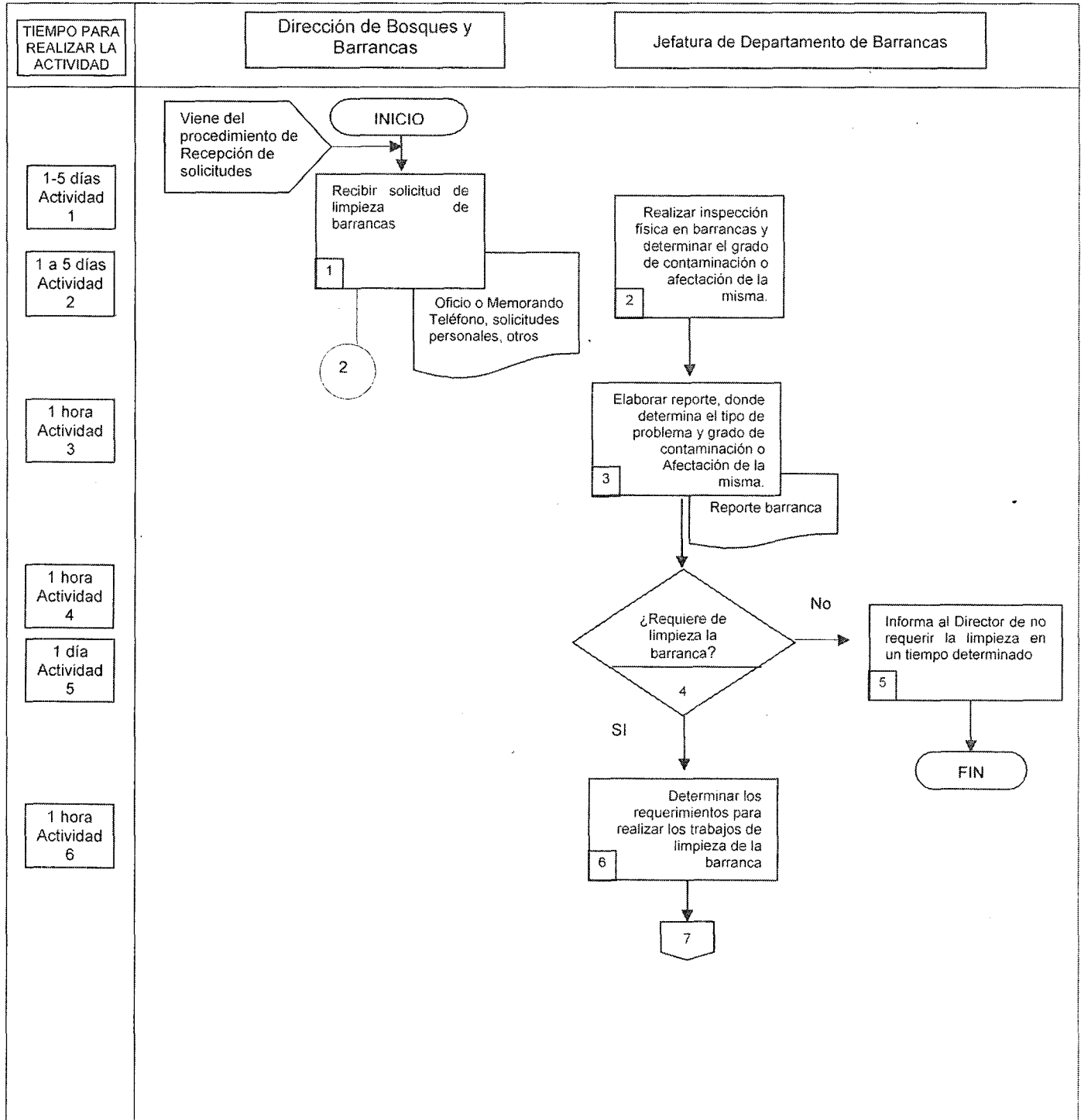
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-DBB-02

Revisión: 2

Página 74 de 84

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE BARRANCAS





PRESIDENCIA MUNICIPAL CUERNAVACA MOR

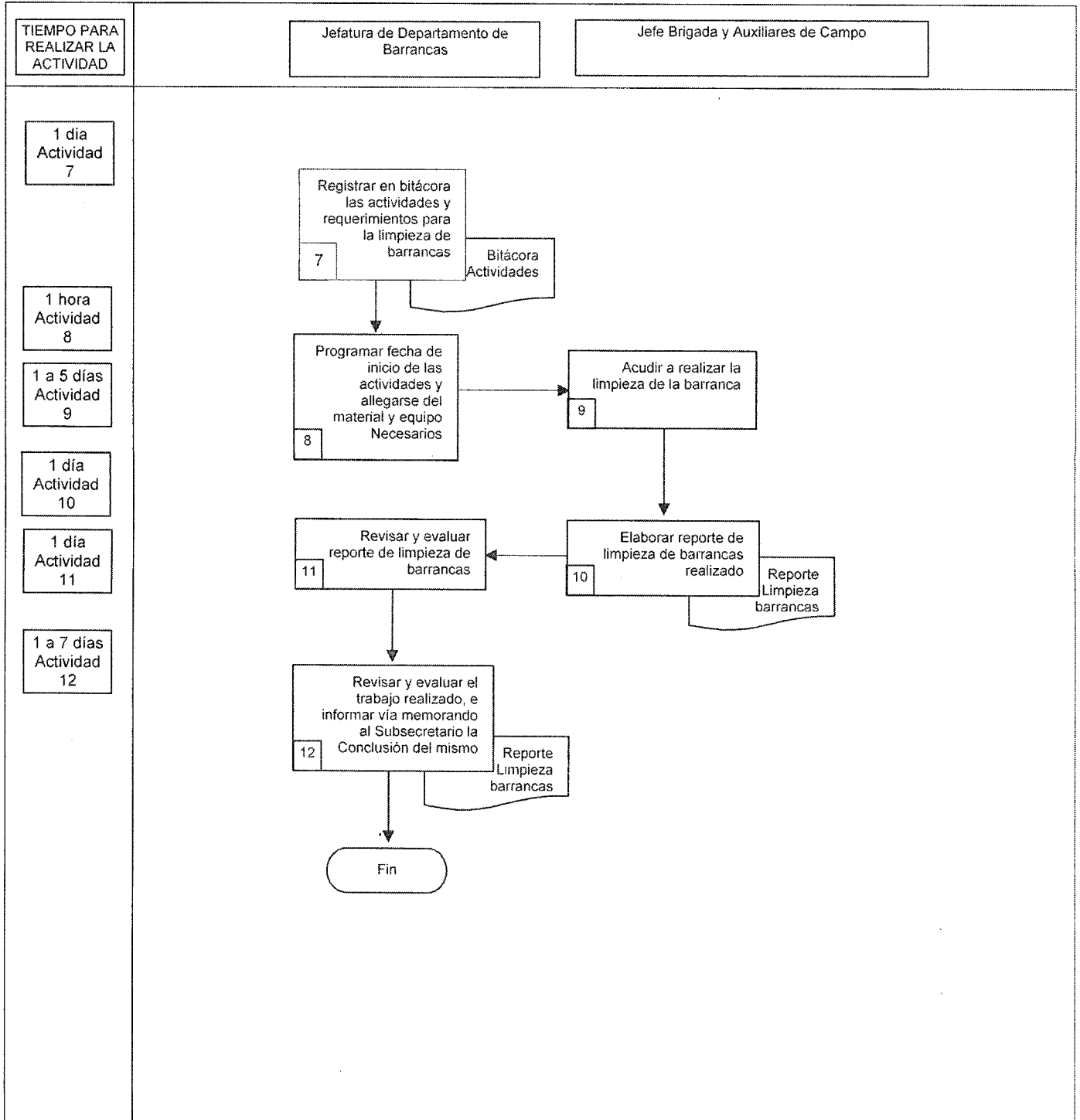
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-DBB-02

Revisión: 2

Página 75 de 84

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE LIMPIEZA DE BARRANCAS





PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01**

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 76 de 84

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE BARRANCAS

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Jefatura de Departamento de Barrancas (JDB)	Recibe solicitud de limpieza de barrancas vía Oficio, Memorando o telefónica. Turna Nota: Viene del procedimiento de Recepción de solicitudes	Solicitudes Concientización Ambiental, Barrancas
2	JDB	Realiza inspección física en barrancas y determina el grado de contaminación o afectación de la misma.	
3	JDB	Elabora reporte donde determina el tipo de problema así como el grado de contaminación de la Barranca. Turna al Director de Bosques y Barrancas	Reporte Barranca
4	JDB	¿Requiere de limpieza la Barranca? No.- Continúa en la actividad 4 Si.- Continúa en la actividad 5	
5	JDB	Informa al Director de Barrancas acerca de no requerir limpieza en un periodo determinado. Con esta actividad finaliza el procedimiento	
6	JDB	Determina requerimientos para realizar los trabajos de limpieza en las barrancas.	
7	JDB	Registra en bitácora de actividades los requerimientos para efectuar dichos trabajos.	Bitácora de Actividades
8	JDB	Programa fecha de inicio de los trabajos de limpieza de barrancas y se allega de los materiales necesarios e informa al Jefe Operativo para realizar la actividad.	
9	Jefe Brigada y Auxiliares de Campo (JB, AC)	Acude a realizar los trabajos con el personal y el equipo designado.	
10	JB, AC	Elabora reporte de limpieza de barrancas realizado. Turna	Reporte Limpieza De Barrancas
11	JDB	Revisa y evalúa reporte de limpieza de barrancas. Turna.	
12	JDB	Revisa y evalúa el trabajo realizado, e informa vía memorando al Subsecretario la Conclusión del mismo. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Reporte Limpieza De Barrancas



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 77 de 84

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE BARRANCAS

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
1	Bitácora de actividades	Jefe de Departamento de Barrancas	3 años
2	Reporte Barranca	Jefe de Departamento de Barrancas	3 años
3	Reporte Limpieza De Barrancas	Jefe de Departamento de Barrancas	3 años

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
No Aplica	No Aplica	No Aplica



c) ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO PROYECTOS DE BOSQUES

1.- Propósito:

Formular y realizar proyectos de prevención, protección y conservación de bosques que serán propuestos para su implantación en el municipio de Cuernavaca, así como el seguimiento de los ya existentes tales como Ordenamiento Ecológico y Auditoría Ambiental.

2.- Alcance:

Este procedimiento aplica a la Dirección de Bosques y Barrancas y a Todo el Municipio de Cuernavaca

3.-Referencia:

Para la elaboración de este procedimiento se tomo como referencia La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, La Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Morelos, el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Cuernavaca, Reglamento de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Ordenamiento Territorial la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Bosques y Barrancas, la implantación y actualización de este procedimiento.

Es responsabilidad del personal operativo de llevar a cabo los pasos establecidos en el presente procedimiento.

5.- Definiciones:

No Aplica

6.- Método de Trabajo:

6.1 Diagrama De Flujo

6.2 Descripción De Actividades

6.3 Registro de Calidad y Anexos



PRESIDENCIA MUNICIPAL CUERNAVACA MOR

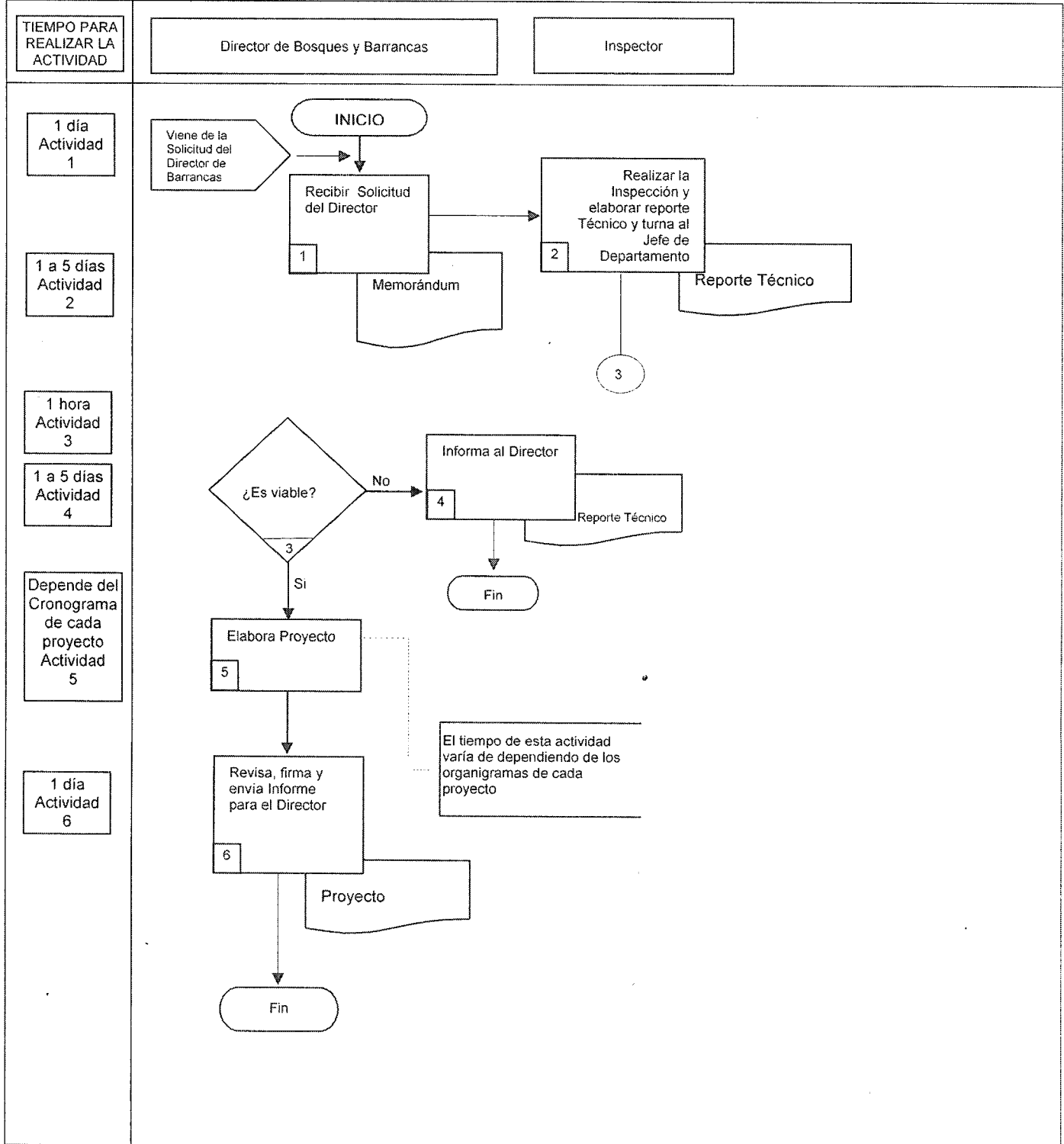
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-DBB-03

Revisión: 2

Página 79 de 84

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS DE BOSQUES





PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
 REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-03

Revisión: 2

Página 80 de 84

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE
PROYECTOS DE BOSQUES**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Inspector	Viene del procedimiento de Recepción de solicitudes Recibe Solicitud del Director	Memorándum
2	Inspector	Realiza la Inspección , elabora Reporte Técnico y turna al Jefe de Departamento	Reporte técnico
3	Inspector	¿Es Viable? Si es si paras a la actividad 4 Si es no pasar a la actividad 6	Reporte técnico
4	Inspector	Elabora proyecto	Proyecto
5	Inspector	Revisa, firma y envía Informe para el Director Con esta actividad termina este procedimiento	Proyecto
6	Inspector	informa a Director que no es Viable Con esta actividad termina este procedimiento	Reporte técnico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
 REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
DBB-03

Revisión: 2

Página 81 de 84

PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS DE BOSQUES
REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
1	Oficio Memorandum	Departamento de Bosques	3 años

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
	No Aplica	No Aplica



Ayuntamiento
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA MOR

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
DBB-02

Revisión: 2

Página 82 de 84

XI. DIRECTORIO

Nombre Y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Isaac Medardo Herrera Avilés Director de Bosques y Barrancas	318-45-42	Av. Leandro Valle no. 208 col. Centro, Cuernavaca, Morelos.
María Eugenia Esperanza León Gómez, Jefe de Departamento	318-45-42	Av. Leandro Valle no. 208 col. Centro, Cuernavaca, Morelos.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS
 REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-DBB-02

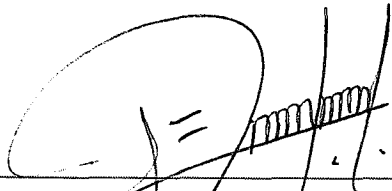
Revisión: 2

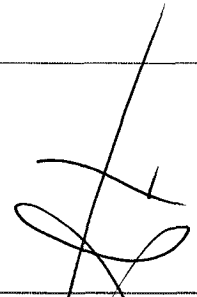
Página 83 de 84

XII. HOJA DE PARTICIPACIÓN

FECHA DE INICIO 15 de febrero 2012	FECHA DE TERMINACION 02 de marzo 2012
--	---

PARTICIPANTES	PUESTO
Isaac Medardo Herrera Avilés	Director de Bosques y Barrancas
Asael Frias Soberanes	Supervisor
Emigdio González Galindo	Técnico informático


 Emigdio González Galindo
 Técnico informático
 Asesor Designado


 Asael Frias Soberanes
 Supervisor
 Responsable de la Organización del
 Manual de Organización y Procedimientos



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES Y BARRANCAS**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01


Clave: DT-SDUOySPMyMA-DBB-02

Revisión: 2

Página **84** de **84**

XIII. REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

ÁREA: Dirección de Bosques y Barrancas

Apartado	Motivo Del Cambio	Fecha De Vigencia	Puesto Nombre Y Firma	Vo Bo de la Dirección de Recursos Humanos
Todos	Actualización del Manual 2012	Marzo 2012	Isaac Medardo Herrera Aviles Director de Bosques y Barrancas 	Iván Elías Iragorri Martínez Director de Recursos Humanos 